



ASIA/LAOS - Tres Pastores cristianos arrestados por “difundir el Evangelio”

Savannakhet (Agencia Fides) – Evangelizar puede comportar la detención en Laos. La policía del distrito de Pinh en la provincia de Savannakhet, ha arrestado a tres pastores cristianos, guías de pequeñas comunidades locales, bajo la acusación de “difundir la religión cristiana”. Según la información de la Agencia Fides, los tres son: el Pastor Mr. Bounma, de la Iglesia de la aldea de Alowmai; el Pastor Somkaew, del pueblo de Kengsainoi (dos aldeas del distrito de Phin) y el Pastor Bounmee, del pueblo de Savet, en el distrito de Sepon, también en la provincia de Savannakhet.

El episodio tuvo lugar el pasado 5 de febrero, cuando tres pastores cristianos compraron en una tienda local una película en DVD con contenido cristiano y han ordenado tres copias. Para comprobar que el trabajo había salido bien, el dueño de la tienda, junto con los tres pastores, continuó viendo la película. Sin embargo, un oficial de la policía que entró en la tienda, se puso en contacto a su superior: el teniente Khamvee y otros dos agentes entraron en la tienda y arrestaron a los tres pastores. El propietario de la tienda fue detenido y puesto en libertad más tarde. Las explicaciones de los tres pastores, que afirman haber encargado copias de la película para su uso privado, no han sido escuchadas: la acusación de supuesta “difusión de la religión cristiana” les ha costado la detención que la ONG “Human Rights Watch for Lao Religious Freedom” denuncia como “totalmente arbitraria”. En una nota enviada a la Agencia Fides, la ONG pide la liberación inmediata de los tres, e insta al gobierno de Laos a castigar a la policía del distrito de Pinh por el abuso de poder realizado contra los cristianos.

Fuentes de Fides confirman la actitud represiva de la policía hacia los cristianos en la provincia de Savannakhet. En septiembre de 2012, en el mismo distrito de Pinh, la policía detuvo a otros tres Pastores (el Pastor Bounlert, el Pastor Adang, el Pastor Onkaew), que aún se encuentran cumpliendo prisión por “actividades religiosas ilegales” (véase Fides 29/9/2012). (PA) (Agencia Fides 8/2/2013)